

# Piden en el Congreso un Observatorio de Seguridad en Montaña con sede en Huesca

La propuesta la han formulado el PSOE y Podemos pero cuenta con el respaldo de los otros grupos

HUESCA. El PSOE y Podemos han presentado una iniciativa en el Congreso de los Diputados para reclamar la creación de un Observatorio de Accidentes de Montaña de ámbito estatal con sede en Huesca. Los diputados Gonzalo Palacín (PSOE) y Jorge Luis (Podemos) firman una Proposición no de Ley en este sentido para su debate en la Comisión de Interior. No obstante, «es una iniciativa de consenso», afirmó Palacín, respaldada por todos los representantes del territorio y que, por los contactos mantenidos, posiblemente apoyarán todos los grupos. Se ha presentado en la víspera del inicio del Congreso de Derecho y Montaña que se celebrará hasta el sábado en Huesca.

Los parlamentarios fundamentan su petición en el elevado número de rescates y accidentes sucedidos en la montaña, que se incrementan año

tras año. El montañismo y el senderismo son ya el tercer deporte más practicado por los españoles, y «todavía hoy son muchas las personas que afrontan estas actividades sin la debida preparación o planificación», señala.

Según los diputados, para que las instituciones puedan tomar medidas tendentes a reducir el número de accidentes, tienen que conocer las causas exactas que los provocan y es por ello que se requieren «los organismos necesarios para analizar debidamente los datos, plantear medidas y hacer seguimiento de las mismas».

Dado que la provincia de Huesca cuenta con las mayores cumbres del macizo pirenaico y con gran afluencia de montañeros, se propone a la capital oscense como ubicación, tal y como pidieron hace solo unos días el Ayuntamiento de Huesca y el Colegio de Abogados. Tampoco es casual que el órgano central de los Grupos de Rescate Especial de Intervención en Montaña (Greim) tenga su sede en el Alto Aragón.

**M. J. V.**